



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2018-53182787- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 121/18 (RESOL-2018-121-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del Acuerdo de fecha 06 de Noviembre de 2018 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1083/18.-**



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dra. MERCEDES MARGARITA GADEA
Directora Nacional de Relaciones
y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Ex 2018-53182787-APN-APN-DGDMT#MPYT

En la ciudad de Buenos Aires a los 6 de noviembre de 2018, siendo las 15.30 horas comparecen en el **MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO, SECRETARIA DE TRABAJO**, ante la Directora Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Dra. Mercedes M. GADEA, por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS -INDEC- el Dr. Leandro Guillermo GIL, Director General de Recursos Humanos y Organización, la Dra María Luz GUZMAN Directora Asuntos Jurídicos y el Dr. Raúl Emilio SANCHEZ, asesor de la Dirección de INDEC, en representación de la Secretaria de Gobierno de Modernización el Sr Gonzalo DIAZ, Director Nacional de Relaciones Laborales y por la parte sindical en representación de la UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION los Sres. Rubén David NIGITA y Rafael José PROCHET y en representación de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE) el Sr Fabio Marcelo PEÑALVA y Mauricio Leonardo AGUIRRE.

Declarado abierto el acto por la actuante, LA REPRESENTACION del INDEC manifiesta que ofrece prorrogar la vigencia temporal del acuerdo alcanzado en acta de fecha 1 de junio del cte. -debidamente homologado mediante Resol-2018-309-APN-SECT#MT del 29 de junio de 2018- en los mismos términos, con carácter provisorio y extraordinario, y por los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero febrero marzo y abril de 2019, en carácter de un adicional rotulado como Función Estadística. El pago mencionado se efectuará una vez homologado el presente acuerdo. Se incorpora al pago del mencionado adicional en los mismos términos a todo el personal del INDEC con relación de dependencia y a partir de la homologación del presente.

La representación de UPCN presta conformidad al ofrecimiento precedente.

La representación de ATE pide cuarto intermedio, el que al ser rechazado motiva que la representación de ATE se retire de la audiencia.

Acto seguido la representación de Modernización presta conformidad a la prórroga, y la incorporación acordada y todos los presentes solicitan la homologación del acuerdo arribado en el marco del presente expediente.

IF-2018-56862002-APN-DNRYRT#MPYT



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Ex 2018-53182787-APN-APN-DGDMT#MPYT

Atento el acuerdo arribado, donde la mayoría se pronunció a favor de la propuesta del Estado empleador, conforme el artículo 54 de la Ley 24185 y su decreto reglamentario N° 447/93, así como la Resolución del SsRL N° 42/98, se tiene por aprobada la misma. En este estado se hace saber que se remitirán las presentes para su pertinente homologación.

Con lo que se cerró el acto, siendo las 16.30 hs labrándose la presente que leida es firmada para constancia ante la actuante que certifica.

INDEC

MODERNIZACION

UPCN

Jra. MERCEDES MARGARITA GADEA
Directora Nacional de Relaciones
y Regulaciones de Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2018-56862002-APN-DNRYRT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 6 de Noviembre de 2018

Referencia: EX-2018-53182787- -APN-DGDMT#MPYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.06 17:29:39 -03'00'

MERCEDES MARGARITA GADEA
Directora Nacional
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.11.06 17:29:40 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RESOLUCION SECT N°: 121/18

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.